

Guayaquil, 10 de Julio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PESQUERA BETH EEL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

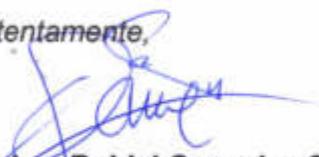
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ✓ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **29 de noviembre del 2004**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.
- ✓ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Cumplo en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. Cumplo en informar que en el mes de Junio 2019 se celebró un contrato privado de compraventa de acciones, transfiriéndose el 100% de las acciones a favor de los señores Juan Manuel Gonzalez Guevara y Jaime Rubiel González Guevara distribuidas 68% y 32% respectivamente.
- ✓ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, han sido positivos.
- ✓ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- ✓ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General buscar fuentes de financiamiento con la banca privada o estatal para poder adquirir una planta de procesamiento que le permita aumentar su capacidad de producción acorde a los crecimientos comerciales estimados para los próximos cinco años.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


**Jaime Rubiel Gonzalez Guevara
GERENTE GENERAL
PESQUERA BETH EEL S.A.**